

# DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

NÚM. 17.808

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## UNIDADES

III

Según lo que ya hemos expuesto, se deduce que existen en todo sistema unidades, que podemos llamar teóricas, cuya definición es la que las define, y otras que podemos llamar prácticas, que están definidas por un patrón.

Así, la unidad de peso, ó mejor dicho de masa, es en el sistema métrico el gramo que está definido por la que contiene un centímetro cúbico de agua destilada en su máximo de densidad.

Esta unidad es puramente teórica, puesto que depende de un factor la densidad del agua destilada, que no es fácil determinar con la precisión necesaria.

La unidad práctica está constituida por un cilindro de platino con el 10 por 100 de iridio, cuya altura es igual á su diámetro y que pesa un kilogramo.

La diferencia entre el kilogramo teórico y el patrón práctico construido no ha sido posible determinar exactamente, pero se cree que puede llegar á un decígramo, cantidad de importancia para los cálculos científicos, aunque sin ninguna para las operaciones y usos corrientes en las necesidades de la vida.

La unidad para medir la energía se llama erg; pero la unidad práctica para medir la energía calorífica es la caloría, así como para medir la energía potencial se usa el kilogrammetro.

La razón de esto es que la caloría y el kilogrammetro están ligados al erg por medio de factores cuyo valor no es exactamente conocido.

Estos errores ó diferencias entre las unidades teóricas y prácticas son de importancia suma para el hombre de ciencia, y son uno de los principales escollos con que han de luchar los inventores, puesto que la obtención de un resultado depende generalmente de la exacta apreciación de los factores que han de producirlo.

Entre las magnitudes físicas se distinguen principalmente las geométricas, cinemáticas, mecánicas, caloríficas, eléctricas y fotométricas.

Entre las magnitudes geométricas son las principales las de longitud, superficie, volumen, capacidad y ángulo.

La unidad teórica de longitud es el centímetro, que es unión del gramo y del segundo, han dado lugar al sistema de unidades físicas denominado C. G. S.

La unidad práctica de longitud, y de la cual se ha construido un patrón, como ya hemos dicho, es el metro. Los múltiplos y divisores del metro son unidades que tienen diversas aplicaciones.

El megámetro, que tiene un millón de metros, lo usa como unidad la astronomía para medir las grandes distancias y longitudes que entran en dicha ciencia.

El miriámetro es la unidad que usa la geografía.

El kilómetro se usa como unidad en la cartografía.

El hectómetro en artillería.

El decámetro en topografía.

El metro y el decímetro son unidades comerciales.

El centímetro es unidad industrial.

El milímetro lo usan en el dibujo y en las ciencias.

El microm, milésima parte del milímetro, es unidad metrológica.

El milímetro es unidad en los trabajos con el microscopio.

Las unidades de superficie, que son los cuadrados de las unidades lineales, las usan las mismas ciencias, y sólo varían de nombre la hectárea, ó sea el hectómetro cuadrado que se emplea para el catastro y la medida de las fincas rústicas; el área, que es el decámetro cuadrado, que sirve de unidad para determinar la extensión de las poblaciones y jardines, y la centiárea ó metro cuadrado, que es la unidad de medida de la extensión de los edificios y solares.

Las unidades de volumen son los cubos de las unidades lineales, y el mayor múltiplo que se usa es el miriámetro cúbico.

El metro cúbico se denomina estéreo cuando sirve para medir el movimiento de tierras, y tonelada de arqueo cuando se aplica á medir el desplazamiento ó la capacidad de los buques.

Las unidades de capacidad son las mismas unidades cúbicas, que presentan forma diferente cuando se emplean para medir los líquidos ó los granos y áridos en general.

Las unidades de superficie y de volumen son teóricas, no habiéndose construido ningún patrón, á excepción del estéreo, que tiene una representación real. Las unidades de capacidad todas son reales y usuales.

El kilólitro, hectólitro y decálitro se usan en el comercio al por mayor; el litro y el decilitro lo usa el comercio al por menor, y el centilitro y mililitro son las unidades usadas en los laboratorios, en medicina y en farmacia.

La unidad teórica para medir las magnitudes angulares es el radian, ó sea el arco, cuya longitud es igual al radio, y que sabemos tiene 360°, 174°, 44'80", y la usual es el grado, que puede ser sexagesimal si resulta de dividir la circunferencia en 360 partes iguales, y centesimal si se ha dividido en 400.

Se consideran como principales magnitudes cinemáticas el tiempo, la velocidad y la aceleración.

La unidad teórica de tiempo es el segundo y las unidades prácticas son el día y el año, que son las que tienen una representación real.

La unidad teórica, empleada para medir las velocidades, es el *kin*, ó sea el centímetro por segundo.

Las unidades usuales son: en artillería el metro por segundo, que vale 100 *kin*; en los transportes el kilómetro por hora, que vale 0,278 *kin*, y en astronomía el kilómetro por segundo, que vale 1.000 *kin*.

La unidad teórica de velocidad angular es el radian por segundo, y la unidad práctica la vuelta por segundo, que vale 6,283... radian.

La unidad teórica que mide las aceleraciones, es el centímetro por segundo.

MANUEL MINGUEZ.

## CÁMARA DE COMERCIO

Sesión de la Junta directiva del 16 de Noviembre de 1908

La Junta directiva de la Cámara celebró sesión á las nueve de la noche del día indicado, bajo la presidencia del señor don Carlos Carbonell y con asistencia de los señores don José de Viguera, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Benigno Iñiguez, don Jaime Costas, don José de Rioja, don Juan García Rodríguez, don Diego Serrano, don José Fernández Vergara, don Esteban Gómez Mateo, don Tomás Porcel y don José Delgado Martínez.

Declarada abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación el señor Presidente manifestó á la Junta haber recibido un telegrama del Excmo. señor Ministro de Fomento participándole haber sido aprobado en Consejo de Ministros el proyecto para la construcción del pantano del Guadalmellato, al que había contestado felicitando al Ministro y felicitando á Córdoba por la realización de una obra de tan trascendental importancia.

Inmediatamente se dió lectura al R. D. fecha 13 del corriente mes en el que se dispone la ejecución de las obras del referido pantano y se determinan las condiciones en que se ha de llevar á la práctica tan importantísimo proyecto.

La Junta acordó consignar su regocijo por ser ya una realidad lo que siempre constituyó una de las grandes aspiraciones de esta Cámara; se felicitó de que sea el Excmo. señor don José Sánchez Guerra, preclaro hijo de Córdoba, quien como ministro de Fomento refrenda un decreto de tan vital importancia para nuestra provincia, lo cual hace que su nombre vaya por siempre unido al desarrollo de los grandes intereses materiales de Córdoba, y acordó, por unanimidad, adherirse con entusiasmo al acta de homenaje acordado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de hoy, dirigiendo al cordobés ilustre un expreso telegrama en el que se le comunicó el presente acuerdo de la Junta. Igualmente se acordó telegrafiar á los diputados á Cortes señores Barroso é Isasa felicitándoles por el éxito de sus gestiones en este asunto, y dirigir una comunicación en tal sentido al señor López Amigo.

A propuesta de varios señores de la Junta dióse cuenta de una moción en la que se pide á la misma acuerde significar á su Presidente, don Carlos Carbonell, la satisfacción de esta Cámara por el referido decreto, que convierte en un hecho la realización del pantano del Guadalmellato, por cuya importantísima mejora ha venido trabajando durante muchos años el señor Presidente, secundado por el inolvidable secretario de esta Cámara don Rafael Pavón, y proponiendo se envíe al señor Carbonell un mensaje, suscrito por la Junta, en el que conste el agradecimiento de la misma á su Presidente.

El señor Carbonell se opuso de modo terminante á que tal expuesto fuese tomado en consideración; manifestó que sólo había cumplido un deber al interesarse por el desarrollo de los intereses materiales de Córdoba, y que era para él satisfacción bastante ver legalmente realizado un proyecto de tanta trascendencia para la población.

Los demás señores reunidos acordaron por unanimidad aprobar la proposición de sus compañeros y realizar cuanto en la misma se propone, como acto de justicia que entienden cumplir.

Dióse cuenta, seguidamente, de un B. L. M. del Excmo. señor don Antonio Barroso, en el que participa haber pasado á informe del Consejo de Estado la instancia elevada por esta Cámara al Gobierno de S. M. pidiendo la reforma del artículo 26 del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio, y se acordó dar las más expresas gracias al señor Barroso por su grande interés en este asunto que, como en todo lo que se relaciona con los intereses de Córdoba, tiene un incansable defensor en tan celoso y digno diputado.

Seguidamente se dió conocimiento á la Junta de la R. O., fecha 12 del corriente mes, invitando á las Cámaras de Comercio para que asesorando y propongan al Gobierno de S. M. las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban hacerse, y asimismo fué leído el cuestionario que á tal efecto se publica por Real orden del siguiente día.

La Junta, en vista de la grandísima importancia que entrañan estas resoluciones, acordó publicar el citado cuestionario en la prensa diaria, invitando á los gremios y á todas las corporaciones mercantiles é industriales de esta capital para que envíen á esta Cámara sus informes antes de las doce de la mañana del día 26 del corriente mes, en cuyo día volverá á reunirse esta Junta para acordar lo que proceda, en vista de los informes que se hayan recibido.

Dióse cuenta después de un B. L. M. del excelentísimo señor Ministro de Fomento, acompañando R. O. por la que se concede á esta Cámara una subvención de 1.500 pesetas con destino á la Exposición anual de aceites, acordándose dar al señor Ministro las más expresas gracias por esta donación, que ha de redundar en bien de los intereses materiales de nuestra región.

Acordó adherirse al Centro de Acción Nacional que se está organizando en Madrid, y comisionar al señor Presidente para que designe la persona que haya de representar á esta Cámara en el Congreso Nacional de Exportación, próximo á celebrarse en Zaragoza.

Fueron designados los señores don Juan García Rodríguez y don Esteban Gómez Mateo para que representen á la Cámara en el acto de la renovación de la Junta local de Reformas sociales.

Se acordó publicar una comunicación recibida del Banco Vasco-Asturiano del Plata, y quedó enterada la Junta de los asuntos que constituyen el despacho ordinario.

El señor Fernández Vergara dió cuenta á la Junta del grave problema planteado á determinadas industrias por el alza injustificada de los azúcares, consecuencias del *trust* formado al amparo de la ley protectora de la fabricación de este producto, y se acordó dirigir una circular á las Cámaras hermanas, haciéndoles presente lo manifestado y solicitando su adhesión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las once de la noche.

He aquí los telegramas cambiados entre la Cámara y el señor Sánchez Guerra: «Madrid.—Ministro Fomento.—Reunida Junta directiva Cámara Comercio se complace felicitar con entusiasmo y unánimemente V. E., preclaro hijo de Córdoba, por decreto construcción pantano Guadalmellato, transcendentalísima importancia intereses provincia, adhiriéndonos en absoluto acuerdos adoptados sesión hoy Municipio.—Presidente, Carlos Carbonell.»

«Ministro Fomento á Presidente Cámara Comercio.—Agradezco felicitación que á nombre esa Cámara me envía. He celebrado mucho poder satisfacer una tan antigua y legítima aspiración de Córdoba, y saludo á todos cariñosamente.»

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Bosques forestales.—La poda.—Condiciones que deben reunir el árbol y la operación.—Un buen sistema.—Época adecuada.

Una de las operaciones que revisten mayor importancia para el cultivador forestal es, sin disputa alguna, la de la poda, que, como sabemos, tiene por objeto despojar al árbol de aquellas ramas que están muertas ó no se dirigen debidamente, ó de las que pueden perjudicar á otras, constituyendo un obstáculo para el desarrollo del árbol.

Dirremos, para terminar, que en el otoño, ó al final del invierno, son las épocas mejores para practicar la poda, porque en ellas ya no son de temer las grandes heladas, pero también se puede podar durante todo el invierno en los periodos de buen tiempo.

do desarrollo que se quiere que tenga el árbol.

También figuran en las que necesariamente deben podarse aquellas otras ramas que siendo sanas, vigorosas y fuertes llevan su excesivo desarrollo con detrimento de un tallo, y á veces, del tronco.

Como en los bosques forestales la riqueza estriba, precisamente, en este, que es de donde ha de sacarse más tarde el precioso producto que constituye la madera, de ahí que su cultivador procure favorecer, en primer lugar, su desarrollo y crecimiento, buscando también el modo de darle una forma lo más regular que sea posible.

Sin embargo, el tipo ideal de estos árboles debe ser proporcional en todas sus partes; un árbol de tronco elevado, esbelto y de regular forma, pero cuya copa es pequeña, no sólo es poco artístico sino anormal; de igual manera otro de gran copa y corto tronco, con ramas que parten de casi todo este, no podrá tenerlo nunca debidamente nutrido ni bien formado.

Es preciso, pues, que el desarrollo del tronco se produzca con todo el vigor posible y que el desarrollo foliáceo sea suficiente para contribuir á la formación de la savia necesaria sin que absorba en su sólo provecho una gran cantidad.

La copa del árbol forestal debe ser ovoidea, procurando que su centro esté constituido por la misma extremidad del tronco en el mismo eje del árbol.

De este modo el árbol absorbe mayor cantidad de rayos luminosos, elaborando más savia, mientras las otras ramas, generalmente oblicuas, absorben menos.

La flecha, pues, que es la rama que prolonga el tronco, es la rama maestra, siendo las restantes secundarias, sin que nunca se les deje competir con ella.

Como se vé, esta poda es completamente distinta de la que se hace en los árboles de las calles, paseos y jardines, en los que dejándolos crecer más naturalmente, aislados ó en grupos, se obtienen formas imprevistas é irregulares que hacen más pintoresco el panorama.

En las podas forestales los árboles que son objeto de ellas tienen de quince á treinta años, según el criterio adoptado para la misma, si son jóvenes; los llamados modernos doble, y los viejos triple.

Por último; las viejas cortezas son aquellas en que el crecimiento en altura es, por razón del tiempo, casi nulo.

La poda de todas estas clases de árboles se hace sobre las ramas débiles, cortando por completo las inferiores y las que tengan tendencia á montar sobre otras, dándoles la forma ovoidea que hemos indicado y aislando en lo posible la flecha.

Dentro de estas reglas generales hay diferentes procedimientos de poda, pareciéndonos el mejor el llamado moderno, que procura que la corteza y la madera puedan hábilmente reforzarse, que toda solución de continuidad del tronco desaparezca, que la amputación de una rama no dé lugar á descomposición y que el árbol continúe vegetando sin sufrir detención en su desarrollo anual.

Dirremos, para terminar, que en el otoño, ó al final del invierno, son las épocas mejores para practicar la poda, porque en ellas ya no son de temer las grandes heladas, pero también se puede podar durante todo el invierno en los periodos de buen tiempo.

JUAN DEL CAMPO.

## CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Política internacional.—Errores de la diplomacia alemana.—Ecos de la opinión y de la prensa.

En una conferencia celebrada por el doctor Kinderlen, ministro interino de Negocios extranjeros del imperio alemán, con el embajador de la República francesa, Mr. Cambón, ha quedado acordada la fórmula de solución del conflicto de Casablanca:

«Los dos gobiernos lamentan á la vez el incidente del día 25 de Septiembre, así como también las violencias y los mutuos rozamientos que entre sus agentes subalternos se han producido en esta ocasión.»

Este era el texto de la nota presentada por Mr. Cambón, sin otra diferencia que la de haber intercalado la palabra «subalternos», que deja á salvo el prestigio del cónsul alemán y de los jefes militares del ejército francés.

En virtud de este acuerdo, el incidente queda sometido en toda su integridad al arbitrio de la comisión de arbitraje, cuyo mandato respecta á los puntos de hecho como es por derecho; y la parte contra que se condujo su fallo este tribunal de honor, habrá de aceptar á la otra parte las excusas ó sanciones morales que le sean debidas.

Toda Europa aplaude la solución de una rivalidad que en alguna parte había llegado á manifestarse con caracteres de inminente tragedia.

Las consideraciones de orden interior, que al parecer determinan la actitud del gobierno alemán, le obligan á realizar un cambio de orientación.

En la actual crisis política, el Parlamento alemán y la opinión pública condenan las peligrosas ciativas del kaiser acerca de los asuntos exteriores.

Naturalmente, por muy grata que sea la noticia del arreglo franco-alemán, bajo el aspecto humanitario, no deja de causar una impresión de disgusto en el pueblo alemán, según declara en su editorial la *Gaceta de Frankfurt*.

Desde luego se puede afirmar, sin ningún género de duda, que Alemania ha sufrido un quebranto diplomático.

Si la prensa se abstiene de proclamar su triunfo y se limita á dirigir felicitaciones á los dos gobiernos, esto es una prueba de la satisfacción con que ha visto el arreglo, teniendo tacto y prudencia para ocultar su alegría.

Pero es lo cierto que, desde el principio, se sabía por las informaciones francesas y alemanas que había elementos contradictorios, y estaba previsto que el gobierno francés no iba á condenar la conducta de sus agentes sin justa causa bien comprobada.

Según la cláusula alemana, Francia debía ofrecer previamente sus excusas; esto era una exigencia infundada y ha sido preciso retirarla. He aquí bien patente el fracaso alemán.

La primera regla del arte diplomático debe consistir en no formular ninguna pretensión que carezca de fundamentos racionales para esperar un éxito.

Antes de hacer proposiciones de alguna trascendencia, es preciso examinarlas en fondo bajo todos sus aspectos, lo mismo por local que atañe á sus motivos, como á sus consecuencias probables.

Por el lado de Alemania esta regla

604

DIARIO DE CORDOBA

él se escondía aquí y todas las noches me hacía dejarle una cestita con comida; pero no tuvo bastante confianza en mí para revelarme su escondite, ni yo me pude imaginar que existiera en ese sitio; comprendí, sí, que debía haber en este despacho algún sitio reservado y le busqué por los armarios y por las paredes, sin encontrarle. Pero, ¿cómo se descubrió?...

—Roque, el marido de Jacinta, que sin duda le conocía, lo dijo, y al momento empezaron á echar abajo el retrete; al oír los golpes conocí sin duda que estaba perdido, y se ocultaría detrás de las ropas, confundiendo con la multitud que invadió el sótano, acaso disfrazado con alguno de los muchos trajes que hay aquí, y logró evadirse.

—Eso es lo más probable; pero bajemos y veremos si está la cesta de la comida, dijo Estefanía, empezando á bajar la escalera; pero retrocedió al momento, poniéndose la mano en la nariz y exclamando:

—¡Ay, qué olor tan malo sale de esa caverna! yo no bajo, me dá miedo.

—No es extraño, porque no tiene ventilación ninguna; pero eso es una aprensión, dijo Frasquito, bajando efectivamente.

Las dos mujeres le siguieron.

El olor nauseabundo que se sintió desde el principio de la escalera fué más penetrante cuando estuvieron dentro del sótano.

—Tiene razón Estefanía, dijo Jacinta; se nota aquí un hedor intolerable; sin duda por estar sin comunicación ninguna.

Frasquito había dado vuelta todo alrededor de los armarios y arcones que rodeaban las paredes, examinando

## CAPÍTULO CV

### Primera visita al sótano

Cuando el fuego cesó en la capital y quedaron las calles un poco transitables, Estafanía, que tenía vivas inquietudes por la suerte de don Toribio, se trasladó á su casa, acompañada de Frasquito y de Jacinta.

—Yo te aseguro que don Toribio no quedó encerrado en la casa, la decía Frasquito. Yo la recorrí de arriba á abajo, y no le encontré.

—Quién sabe si se habrá metido en algún desván ó en cualquier escondite; como es una casa tan antigua y propiedad suya, que la ha arreglado á su gusto, tendrá mil sitios reservados que no conozcamos, replicó Estefanía, insistiendo siempre en que el prestamista no se habría marchado, abandonando sus intereses, siendo un hombre tan interesado y tan avaro.

En esto llegaron á la calle de la Ruda, penetraron en

aido fielmente observada. En muchos casos suelen adoptarse medidas imprevistas en asuntos de política exterior sin que hayan sido objeto de examen y discusión entre los consejeros responsables. El Parlamento y el gobierno deben compartir las responsabilidades.

De todas maneras el descrédito diplomático de Alemania es harto deplorable por la mala reputación adquirida, a consecuencia de los errores del ministerio de Negocios extranjeros en estos últimos tiempos.

ARKKEL.

Noviembre de 1908.

## DESDE PEDROCHE

### DEFUNCIÓN

En la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta población, a consecuencia de un ataque hemorrágico, el notable abogado y rico propietario don Antonio Gallardo Morillo, juez municipal de la misma.

Era el finado padre amantísimo e hijo cariñoso, de costumbres morigeradas, y como funcionario público y caballero se distinguió siempre en los diferentes cargos que ejerció por sus excelentes dotes de probidad y honradez, mereciendo el aprecio y consideración de cuantos le trataban.

Descanse en paz y Dios conceda á su distinguida familia la resignación que necesita para sobrellevar pérdida tan sensible.—El Corresponsal.

16 Noviembre.

## Cámara oficial de Comercio e Industria DE CORDOBA

### CIRCULAR

Cámaras de Comercio e Industrias de 12 del corriente mes, designen representantes que estudien el proyecto que á continuación se publica y gan al Gobierno de Su Majestad que en la contribución industrial que se hace público para conocimiento de los señores síndicos de los gremios y directores de las referidas corporaciones.

Córdoba 18 de Noviembre de 1908.

Questionario que para la reforma de la contribución industrial y de comercio se somete á estudio de las Cámaras oficiales del Comercio, de la Industria y de la Navegación, del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

1.ª Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las sociedades de las tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las sociedades.

2.ª Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa 1.ª para que recayera el tributo, como sucede en las demás tarifas, por el ejercicio de cada industria.

3.ª Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

4.ª Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores, y medios rápidos de procedimiento para la imposición y exacción de las responsabilidades.

Organización de los gremios para la disolución equitativa de las cuotas individuales y á que debe sujetarse el repartimiento; y Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio para au-

mentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación.

Madrid 13 de Noviembre de 1908.—El Ministro de Hacienda, Besada.

## Pronósticos del tiempo

### SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

El jueves 19 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que producirán algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 20 al 22 se apartarán de nosotros las depresiones del Mediterráneo y se acercarán al O. de Portugal y al S. O. de Irlanda otros núcleos de fuerzas perturbadoras que ejercerán alguna influencia en la Península, especialmente en el O. y N. O., donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las depresiones que actuarán en Irlanda del 23 al 24 ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. de la Península al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O., particularmente el martes 24.

Del 25 al 26 pasará por el golfo de Génova y por Italia un mínimo barométrico, y otros centros de perturbación atmosférica habrán en el Atlántico, hacia el S. O. y N. O. de nuestra Península.

El estado de oposición en que se hallarán estos elementos perturbadores determinará un tiempo algo nuboso é inseguro, con alguna lluvia en el N. y N. E.

El viernes 27 se presentará en el mar del Norte un centro borrascoso que producirá fuerte temporal en el N. O., N. y centro de Europa, entre el 28 y 29. El paso de él por los mares del Norte y Báltico se sentirá en nuestras regiones del 27 al 28, ya por la intensidad del mismo, ya también porque irá acompañado de un secundario que desde el N. O. de Francia se trasladará al Mediterráneo superior, ocasionando algunos chapascos en nuestro N. y N. E., y en los demás tiempo un tanto nuboso y más ó menos ventoso, de entre S. O. y N. O.

Del 29 al 30 se acercarán al N. O. y S. O. de la Península otras fuerzas del Atlántico, que causarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde Portugal á Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SEVILLÓN.

### TAURINAS

#### TRINI PÉREZ (MACHAQUITO DE SEVILLA)

Con su compañero y paisano, Antonio Pazos forma la base del cartel de la temporada de 1908 á 1909 en la plaza de toros de Montevideo.

Trini Pérez ha sido también ajustado para otras diez corridas.

La labor de este diestro en la temporada última se reduce á 13 corridas, que toreó en las plazas que á continuación se expresan: Mes de Marzo.—Día 8 Barcelona.

Abril.—19 Cádiz.

Mayo.—3 Azaruja (Portugal) y 14 Osuna.

Junio.—18 Huelva.

Julio.—19 Línea de la Concepción y 26 San Fernando.

Agosto.—2 Cádiz, 9 Madrid, 18 Aroche y 23 Calañas.

Septiembre.—13 y 20 Barcelona.

## TRIBUNALES

### Causa por malversación

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró antayer la vista de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por el delito de malversación, contra Bernardo Serrano y otro.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Castro; fué querrelante el señor Menéndez, y defendieron á los procesa-

dos los señores Casanova y Escribano (don Luis).

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á los procesados.

### Causa por asesinato

Hoy, también en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de La Rambla, contra Concepción Torrico Jiménez, por los delitos de asesinato é imprudencia.

Según el representante del Ministerio público, el 11 de Abril del año último la procesada arrojó al pozo de su casa, donde pereció ahogado, al niño de tres años de edad Antonio Peña Baena, en venganza de resentimientos que tenía con la madre de aquel.

Pocos días después, al asomarse á dicho pozo, llevando en los brazos á la niña de diez y ocho meses Ana León García, sin duda por la impresión que le produjera el recuerdo del crimen que había cometido, se le cayó expresada niña al interior de repetido pozo, del que también fué extraída cadáver.

El Fiscal califica el primer hecho de un delito de asesinato y el segundo de otro de imprudencia, ambos sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor don Francisco Martínez Beltrán se muestra conforme con la exposición de hechos del representante del Ministerio público, pero sostiene que su patrocinada está loca, y que, por lo tanto, no es responsable de los delitos que se le imputan.

Para este juicio se han señalado dos días.

### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra José García Guerrero.

Lo defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor Barbedo.

## GACETILLA

—El Nuncio de Su Santidad.—Como anunciamos en la *Ultima hora* del DIARIO de ayer, monseñor Vico, representante de la Santa Sede en España, fué recibido por nuestro venerable Prelado en el Palacio Episcopal. El señor Nuncio, después de despedir á las personas que le habían recibido en los andenes de la estación central, celebró el santo sacrificio, ayudado por el canónigo don Lucas Redondo Fernández, en el oratorio particular del señor Obispo. Después del desayuno, monseñor Vico estuvo en la Catedral, permaneciendo cerca de una hora en el suntuoso templo. Terminada esta visita, hecha sin carácter oficial, regresó el señor Nuncio al Palacio Episcopal, en donde estuvo conversando largo rato con nuestro Excmo. Prelado, de quien se despidió afectuosamente hasta el lunes ó martes próximo, que volverá á Córdoba, desde Sevilla, ya con carácter oficial. El representante del Santo Padre se dirigió á la estación de los ferrocarriles, acompañado por el arcediano y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, que llevaba la representación del señor Obispo. En los andenes de la estación central despidieron á monseñor Vico el gobernador civil de la provincia, don Manuel Cano y Cueto; el primer teniente de alcalde, don Rafael Jiménez Amigo; comisiones en representación del Excmo. Cabildo Catedral, del clero parroquial y del Seminario Conciliar de San Pelagio; el señor don Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de la Catedral de Santander, amigo del señor Nuncio; representaciones de todas las comunidades religiosas residentes en esta capital y de los periódicos *El Defensor* y el *DIARIO DE CORDOBA*. Monseñor Vico, á quien acompaña su capellán caudatario, se despidió de las autoridades y demás personas, manifestando su agradecimiento por las atenciones que había recibido durante su breve estancia en Córdoba.

—Pantano del Guadalquivir.—El próximo sábado, 21 del corriente, á las nueve de la noche, se reunirán en el Círculo de la Amistad los interesados en esta obra, con objeto de comenzar los trabajos para la constitución del Sindicato y otros particulares relativos al mismo. La comisión nos ruega que invitemos á dicha reunión á todas las personas y entidades que posean terrenos en la zona regable, aún cuando no hubiesen recibido invitación especial por la premura del tiempo.

—La fiesta de los músicos.—Llegan á nosotros rumores de una grandiosa solemnidad que todos los elementos músicos de Córdoba tratan de celebrar el domingo próximo, fiesta de la Inmaculada virgen y mártir Santa Cecilia, á quien todos los cultivadores del divino arte de la música reconocen y veneran por Patrona, por haber sido ella la que, con arte no aprendido, arrancaba de sus instrumentos raudales de armonía, y hacía resonar en su palacio melodías celestiales. De confirmarse las gestiones que se realizan, es seguro que todos los músicos de la capital se unirán en amigable consorcio para celebrar en honor de la Santa solemnísima fiesta religiosa; porque siendo aquí tantos los que sienten amores por el arte de Palestrina, Mozart y Beethoven, no dejarán solo al que pudiéramos llamar elemento oficial de la música religiosa, sino que todos, profesores y profesores, y alumnos de todas clases, acudirán con diligencia á dar realce al ideal que se persigue. Nuestros entusiasmos estarán con ellos, y para ellos reservamos los más calurosos aplausos por la iniciativa de una idea que ha de ser feliz augurio de otras más brillantes que en años consecutivos habrán de celebrarse en honor de Santa Cecilia, Patrona excelsa de la música.

—Robo y captura.—Durante la madrugada del lunes último penetraron cinco individuos en la casa número 9 de la calle Rejas de Don Gómez, domicilio de don Rafael Barbedo Pérez, y se llevaron sesenta pesetas en metálico, media arroba de higos, tres libras de chocolate, media docena de pastillas de jabón, dos docenas de calcetines, cuatro de medias, dos de pañuelos y una de cajas de fósforos. Enterado del robo el celoso inspector jefe del cuerpo de vigilancia, don Ramón Molina, dió las órdenes oportunas para conseguir la captura de los autores y como resultado de ellas, en las primeras horas de la madrugada del martes los agentes Rafael Gutiérrez, Pedro Cañadillas, Antonio Moreno, Rafael Soriano y Nicolás Martínez consiguieron detener á tres de los ladrones, en uno de los hornos que hay próximos á los almacenes de los señores Carbonell y compañía. Los individuos en cuestión llámanse José Fernández Calderón (a) *Guarda monos*, Miguel Alcaide Naranjo (a) *Trepa* y Rafael Rivas Cobos (a) *el Cobos*. Dos de ellos, al ser sorprendidos, intentaron hacer frente al cuerpo de vigilancia con dos pistolas, cargadas, que les fueron recogidas. Según los detenidos manifiestan ignoran los nombres de los otros dos sujetos que tomaron parte en el hecho, y sólo saben que son naturales de Sevilla y que uno de ellos ha cometido anteriormente otros robos en esta capital. El cuerpo de vigilancia ha prestado, en esta ocasión, un buen servicio, por el cual merece elogios.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y respetable amigo don Alejandro Gil de Reboleño, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Santander, Canónigo y Secretario de Cámara que fué de este Obispado durante el pontificado del señor Herrero y Espinosa de los Monteros.

—Impuesto de transportes.—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los dueños de fondas y hoteles que tienen carruajes destinados á conducir viajeros desde las estaciones de ferrocarriles á sus establecimientos y viceversa, satisfagan el impuesto de transportes, industria esta que, sobre tener gran analogía con la de servicio general de carruajes, tiene una esfera de acción más limitada y, en su consecuencia, menos rendimientos.

—Del mercado.—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta, en el mercado público, un conejo que se hallaba en estado de descomposición.

—Al público.—Con el fin de evitar accidentes desagradables, de que ya ha habido muchos, nos comunicamos nuestro distinguido amigo don Enrique Villegas que su farmacia, establecida en la plaza de la Almagra, número 30, que venía estando abierta toda la noche para atender con prontitud á los casos de urgencia, se cerrará desde el día de mañana á las doce de la noche, quedando de guardia un dependiente que se pondrá al servicio del que á ella acuda después de la indicada hora. Bastará para ello llamar á los cristales de la ventana que hay inmediata á la puerta, advirtiéndose que no se abrirá sin que el demandante vaya acompañado del guarda de calle ó del guardia municipal, salvo el caso de ser persona conocida.

—Conste así.—El administrador de la casa de la calle Abéjar donde, según hemos dicho, se ha desprendido el alero del tejado no tenía conocimiento de que la citada casa estuviese denunciada.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á cuatro blasfemos y á un sujeto, vecino de esta capital, que el día 15 del corriente hurtó en una casa de Almodóvar del Río cuatro panes, kilo y medio de tocino y medio celemin de garbanzos.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Marzo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Sean bien venidos.—Se encuentra en Córdoba, acompañado de su familia, el coronel de infantería don César Aguado, hospedándose en casa de los señores de Ortiz Castaños.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle del Viento; han denunciado á un matrimonio que cuestionó en una casa de la calle del Tinte, y han dado parte de que las fuentes públicas de la plaza de San Pedro y de la calle Mucho Trigo no echan agua; de que en las calles Madera baja, Sánchez Peria y Costanillas hay sumideros en malas condiciones, y de que

en la de Carlos Rubio están desniveladas y sueltas algunas baldosas.

—Obras públicas.—En la Dirección general de Obras públicas se celebrará, el 9 de Enero próximo, la subasta para adjudicar las obras que falta ejecutar en la variación entre los kilómetros 368 y 372 de la carretera de Madrid á Cádiz, en la provincia de Córdoba, cuyo presupuesto es de 99.273,60 pesetas. Se admitirán proposiciones hasta el 4 de expresado mes.

—Pleito.—Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito seguido á instancia de don Ramón Solana y Manso de Zúñiga, Notario de Castuera, contra la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 5 de Agosto de 1908, denagándole derecho á tomar parte en el concurso para la provisión de la Notaría de Puente Genil.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Rute ha detenido á dos sujetos que el 23 de Septiembre último, en la estación férrea de dicha villa, sustrajeron un manto de un fardo de tejidos facturado con destino á Málaga. Dicha prenda ha sido también rescatada.—La de Montilla á tres individuos de malos antecedentes, por viajar en el tren sin billete.—Y la de Aguilera ha denunciado á un vecino de aquella ciudad por dedicarse al hurto de aceitunas y á la caza furtiva.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Puente la Lancha, dotada con 750 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Posadas don Tomás García Zancudo, que lo era de Canjajar.

—El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

—Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes y flemones curanse con *Le Cor del Polo*.

—A las señoras.—Se ha vuelto á recibir, directamente del extranjero la falda *Soler* listada, que tanto ha agradado á las personas de buen gusto. Continúa la rebaja de precios en muchos artículos. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.

—Altas novedades en adornos y artículos de temporada. Conviene á todos antes de comprar visitar el establecimiento de pasamanería *«La Sevillana»*, Letrados, 24, seguros de encontrar en esta casa el mejor surtido y los precios más limitados, siempre en artículos de inmejorable calidad. Diariamente se reciben las últimas novedades.

—La Fitina es indispensable para los convalescentes. Véase anuncio 4.ª plana.

## SECCION AMENA

### El vigía

De Guadalupe el caso puede decirse que encierra, por lo útil y provechoso, un gran caso de conciencia.

### Pensamiento

La pena de muerte no se impone por odio ni por venganza, sino por espíritu de conservación, como se aplica contra irracionales.

### Cantar

Para cantar es preciso tener penas en el alma; mientras no viene la noche los ruisecillos no cantan.

### De sobremesa

Se presentó en el Museo un caballero fumando y le dijo el portero que no podía entrar si no soltaba el cigarro, y el visitante añadió que lo sentía mucho, porque era excelente.

—No hay cuidado, dijo el portero; démelo usted y yo lo entretendré dando chupadas hasta que usted salga.

### Curiosidades

Si á Gil hablan de mujeres, con mudar sólo una letra responde: pues si preguntan *Cuál quiero digo cualquiera*.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor citan á los individuos del mismo en su domicilio social, José Rey 31, para el sábado 21 del corriente, á la una de la tarde, para la junta de agravios. Las listas están de manifiesto en dicho domicilio.

El síndico del gremio de herreros y cerrajeros convoca á sus compañeros para la reunión que habrá de celebrarse á las ocho y media de la noche del sábado 21 del corriente, en los salones altos del café Suizo, con objeto de ocuparse del reparto de cuotas de la contribución industrial.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

Jubilos eternos.—Hoy en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costeado por don Rafael Sanz y hermanas, por su difunta tía doña Ana Losada.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, por su costeador don Adolfo Raón de Ortega, por sus padres y hermanas doña Eloisa y tía doña Eufemia del Valle.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

Iglesia de Capuchinos (Ángel Custodio).—Durante el corriente mes, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio á las benditas almas del Purgatorio finalizando con un responso cantado.

La V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en referida iglesia, celebrará hoy solemnemente función religiosa en honor de su Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría. Por la mañana, á las ocho, se celebrará la Misa con manifiesto, en la que comulgarán todos los Cordos de la V. O. T. y de Jueves Eucarísticos; por la tarde, á las cinco, corona franciscana, letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijera, Director de la V. O. T., terminando con procesión claustral del Santísimo, reserva y bendición con S. D. M.

el portal y subieron á entrar por el piso principal cuyas llaves tenía Frasquito.

—Y bien, si quedó en casa y se le ha ocurrido salir á la calle, las puertas del cuarto bajo están cerradas por dentro y ha podido hacerlo perfectamente.

—¡Salir él... ¡y oyendo tiros!.. ¡qué disparate!.. exclamó Jacinta; de seguro que está metido todavía en el último rincón de cualquier desván.

—Eso es lo más cierto, añadió Estefanía; pero no sé cómo se las habrá arreglado para comer. Por fortuna tenía provisiones abundantes en la despensa.

Así que entraron en el cuarto empezaron á recorrer habitación por habitación.

Todo estaba en el mismo estado en que lo dejó Estefanía.

Fueron á la cocina y cada cosa se hallaba en su sitio; no había señales de que se hubiera tocado á nada ni en cendido fuego.

—Pues habrá comido de hambre, dijo Estefanía, porque no hay señales de haber guisado en el fogón ni en las hornillas.

—El humo delata, y él es demasiado previsor para venderse á sí mismo, añadió Jacinta.

—Lo que yo creo es que escapó cuando se llenó la casa de gente, y como nos llevamos la llave no ha podido volver á entrar; esa es mi opinión; estará en casa de cualquier amigo, y cuando lo vea todo tranquilo se presentará.

Estefanía había entrado en la despensa.

—Pues á las provisiones tampoco ha tocado—exclamó registrándolo todo minuciosamente.

—Eso me confirma en mi idea—dijo el ebanista.

—También yo lo voy creyendo—repuso Jacinta.

—Antes de bajar al despacho subiremos si ustedes gustan á las bohardillas, dijo Estefanía, aun cuando lo crea inútil, porque yo tenía las llaves guardadas en este cajón y están en el mismo sitio.

—No hay que cansarnos; arriba no está, vamos al despacho.

Y el ebanista se dirigió hacia el piso bajo.

Aun cuando apenas eran las tres de la tarde tuvieron que encender luz por la completa oscuridad que en él reinaba, á causa de estar las ventanas cerradas.

—¿Dejaste tú cerrado?... le preguntó Estefanía á Frasquito.

—Sí; recuerdo que ya salimos de aquí casi al anocheecer, y todas las mujeres que llenas de afán estaban recogiendo sus prendas tenían luces encendidas.

—Un dato más para creer que no está aquí, porque hubiera abierto las ventanas, siquiera la de su despacho, que va al patio, y nadie le podía ver porque está independiente de la vecindad, perteneciendo sólo á este cuarto, dijo Estefanía.

—¿De manera que te vas convenciendo?... exclamó Frasquito.

—Casi me doy por convencida—contestó la joven.

—Ya en el despacho y en los almacenes el desorden era inmenso, porque todo se había revuelto en la tarde del motín, y la puerta que comunicaba con el sótano reservado estaba por tierra.

—Aquí tienes el sitio donde él debía estar escondido, cuando el pueblo asaltó la casa.

—Efectivamente, dijo Estefanía, acercando la luz que llevaba en la mano para mirar en el interior del sótano;

# La Industria

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA

## FEDERICO DE LAS MORENAS

### CALLE DEL COLON, N.º 10

Construcción de motores a vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas e industriales.

# CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

## CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

## NUEVA EXPOSICIÓN

### 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.

En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, en hojas, sin hueso, a 90 reales arroba.

## FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

Cuellos a 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños a 40, 50 y 60 idem idem.

## DE INTERÉS GENERAL

Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

## Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

## LAS VERDADERAS IMÁGENES

de cartón-madera, con real privilegio de invención, solamente las expenden en la

### Ferretería «El Candado»

Letrados, número 13

## GRAN JOYERÍA

### LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas, su correspondiente factura a quien la desee.

## OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con soperas cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

## RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morille). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Zorales a la americana.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, a 150 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera a la flamenca.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 163

Plato del día para hoy: Flamenguín de jamón.

## FORNOS

Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pájaros con uniforme verde de pimientos.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

#### DÍA DE MODA

Gran función para hoy, a las nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, bajo la dirección de doña Micaela R. de Algeria.—Segunda presentación de la pantomima de espectáculo «Un viaje a Méjico».

PRECIOS.—Pelcos sin entrada, 700 pesetas.—Silla con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 0'80.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'45.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## POR TELEGRAFO

### Conferencia

Madrid 18, 4'30 t.

El Ministro de Hacienda ha conferenciado con el Jefe del Gobierno en el domicilio de este.

### Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Disponiendo que el general Sánchez Mira pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando a Anón Vocel del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Bueno.

Y nombrando Intendente de la segunda región a don Federico Strauch.

### Firma de Marina

También ha sancionado hoy el Monarca un decreto dictando reglas para impedir la inscripción en la matrícula marítima de los menores de catorce años.

### Moret en Zaragoza

Según telegrafan de Zaragoza, en el tren correo llegó Moret a aquella capital, acompañado de varios senadores y diputados liberales.

Está siendo visitadísimo por sus correligionarios.

También le han cumplimentado las autoridades.

Esta tarde asistirá a la sesión del Ayuntamiento para recibir la medalla de la ciudad.

Después pronunciará un discurso en el Círculo liberal.

Y a las ocho de la noche sus amigos le obsequiarán con un banquete, en el que hablarán los exministros que le acompañan y los representantes de Huesca y Barcelona.

### ¿Un atentado?

Según dice «La Gaceta de Francfort» han sido hallados dos cartuchos de dinamita en la vía férrea paralela a la del tren en que regresó ayer a Berlín el Emperador de Alemania.

### La Constitución persa

Telegrafan al periódico «The Daily Mail» de Londres, que el Sah de Persia se opone a restablecer la Constitución.

### Un trono en peligro

Los Ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Rusia en Teheran se niegan a garantizar la vida del Trono.

### Los asuntos de Alemania

Dicen de París que los periódicos franceses e ingleses dan gran importancia a la concesión hecha por el Emperador de Alemania al Canciller Bülow, y consideran que ha fracasado el poder personal y que, por el contrario, el constitucionalismo gana mucho terreno.

Los alemanes, en cambio, opinan de distinto modo, pues creen que el nacionalismo no ha avanzado un paso hasta ahora.

### Un conflicto

Participan de Sevilla que el contratista de los sumistros de la cárcel se niega a seguir facilitando víveres, porque no se los pagan.

Con este motivo temese que ocurra un conflicto.

### Destitución

El Ayuntamiento de Sevilla ha destituido a varios empleados que cometían estafas negociando con las cédulas personales.

### Congreso

Madrid 18, 9'15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a 2'45 de la tarde.

Preside Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación y Estado.

Se entra en el orden del día y es aprobado el proyecto de reducción del impuesto de transporte sobre los billetes de tercera clase llamados de caridad, de los ferrocarriles.

También se aprueban otros de escaso interés.

Signe el debate del proyecto de ley de Administración local.

Miró apoya una enmienda al artículo 291 pidiendo que sean dos los diputados provinciales por cada distrito.

Intervienen en la discusión Ventosa y Rodes.

## "LA PREVISION ANDALUZA"

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

**POR SOO PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, a 4 la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

Les contesta el Jefe del Gobierno y se suspende la discusión.

Burgos solicita que se patrocine la idea del Alcalde de Palos referente a que todas las repúblicas de la América latina construyan pabellones en la Rábida que sirvan de exposición permanente de sus productos, como homenaje a Cristóbal Colón.

El Ministro de Estado dice que el Gobierno desde luego acoge el pensamiento con simpatía.

Llamos demanda auxilios para los damnificados por los últimos temporales, y solicita un crédito extraordinario con tal objeto.

Signe la discusión del presupuesto de Estado.

Intervienen varios diputados y se suspende el debate.

Dáse cuenta de una comunicación de Blasco Ibáñez renunciando al acta.

Acuérdase convocar a elección parcial de dos diputados por Valencia y se levanta la sesión.

### Senado

Madrid 18, 11 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Estado, Guerra, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

Dáse cuenta del fallecimiento del senador vitalicio don José Rivera, y después de varios discursos necrológicos se acuerda hacer constar en actas el sentimiento del Senado por esta pérdida.

El Obispo de Jaca ruega al Ministro de Hacienda que modifique la ley del Timbre, en el sentido de que se permita a las sociedades religiosas usar el papel de oficio e insiste en la cuestión de los libros de texto, lamentando que haya algunos inmorales en la biblioteca del Ministerio de Instrucción pública.

El Ministro del ramo le contesta y le exige pruebas de tal afirmación.

Rectifican ambos.

Signe la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Ibarrá y el Marqués de Camps apoyan varias enmiendas, algunas de las cuales son retiradas y desechadas otras, quedando aprobado el proyecto.

También se aprueba el dictamen relativo al aplazamiento de las elecciones municipales.

Y se levanta la sesión.

### Los liberales

Madrid 18, 11'45 n.

Los senadores liberales celebraron una reunión esta tarde, a la que también asistió Montero Ríos.

Dióse cuenta de la invitación que les han dirigido los demócratas para que nombren dos senadores que, en unión de aquellos, firmen una proposición planteando la cuestión de que el procedimiento que se propone seguir el Gobierno en el debate del proyecto de ley de Administración es anticonstitucional.

Fueron designados con tal objeto don Amós Salvador y Groizard.

Montero Ríos usó de la palabra después, afirmando que referido proyecto puede ser un peligro para la Patria y que, por lo tanto, los liberales deben combatirlo.

Dióse un voto de confianza a Montero Ríos para que exponga a Moret los acuerdos tomados y, terminada la sesión, aquel también informó a López Domínguez del resultado de la misma.

### Sobre higiene

La «Gaceta» publica hoy una Real orden recomendando a los gobernadores civiles que obliguen a las compañías ferroviarias a tener las estaciones en perfecto estado de higiene.

### Cambó

Ha llegado a Madrid el diputado solidario Cambó.

### El acta de Blasco Ibáñez

Blasco Ibáñez ha dicho que renuncia el acta de diputado con objeto de dedicarse exclusivamente a la literatura.

Asegúrase que los republicanos valencianos votarán para sustituirle a Lerronx.

No se sabe aún cuando se anunciará la vacante, pero se cree que será el 20 de Diciembre.

### Despacho

Los Ministros de la Guerra y de Marina han despachado hoy con el Rey.

El primero manifestó al salir de Palacio que el Monarca firmará mañana la anunciada combinación de mandos.

### Muerte sentida

En Cádiz ha sido sentidísima la muerte del jefe del partido conservador de aquella provincia don Rafael de la Viesca.

Sus funerales revestirán solemnidad extraordinaria.

### Las tormentas

En Albuernas ha descargado una horrorosa tormenta y reina un fuerte viento Levante.

Las lluvias han anegado varios edificios.

En el Peñón de la Gomerá han tenido que ser desalojadas algunas viviendas con el fin de evitar desgracias.

El edificio en que está el faro también se ha inundado.

Fuerzas de infantería trabajan en el desalojo de las baterías y de los patios y corrales.

El cañonero «Pinzón» se halla en condiciones de resguardarse del temporal.

### El discurso de Moret

Madrid 19, 12'30 n.

Moret ha pronunciado esta noche, localmente, un discurso político anunciado, en el Círculo de Zaragoza.

El orador, después de un exordio, dice que el cumplimiento de los deberes de los liberales se compone de dos partes: ser poder para realizar sus ideas y tener ideas para ser poder.

Hace un brillante resumen de la historia política de España desde la revolución de nuestros días, y dedica un expresivo recuerdo a los revolucionarios.

Afirma que la reacción se ha apoderado de todo, y recuerda a este propósito algunas cuestiones planteadas por Sagasta, que aquel ilustre hombre, a pesar de sus talentos y de sus energías, no pudo resolver.

Sostiene que Maura representa en el Gobierno una amenaza constante contra la libertad y que se impone una evolución en sentido liberal, para lo cual precisa la unión de todos los defensores de aquel hermoso principio.

Añade que a los liberales y demócratas no les separaban las ideas, sino rozamientos personales, y que ya está hecha, en el fondo, la unión, faltando sólo darle forma.

Dirigiéndose a los republicanos, dice: ¡ojalá viviera el gran Castelar, que él os expondría vuestro deber!

Precisa, ante todo, la libertad de conciencia, y para lograrla lo primero que hace falta es ser buenos ciudadanos, ser brazos y cerebros útiles.

La base del orden social está en la conciencia libre, más a la vez precisa la Religión, siempre que esta no subyugue al Estado.

Después preconiza la defensa contra las comunidades no concordadas, y niega que haya diferencia entre la Monarquía y la República, pues ambas tienen representación civil y religiosa.

Trata de la cuestión social, alentando a la juventud para que coadyuve a la obra regeneradora que se impone, y excita a la unión, diciendo: yo no seguiré un momento más así, como no se agrupan todas las fuerzas liberales.

Alude a los «aplechs» de Barcelona, en algunas han ido desfilando solidarios y carlistas forajidos, con sus jefes a la cabeza, y declara que necesita otro «aplech».

Manifiesta que cuanto ha dicho no es un programa, sino una orientación, un programa, como los adversarios deben acordarlo, sólo se dará en visperas de logran el poder.

Antes de escalar éste—añade—es necesario formar un ejército.

Termina dirigiendo elocuentísimas frases a los liberales de Zaragoza.

Las últimas palabras del orador son ahogadas por una ovación delirante.

Según anunciamos en anteriores telegramas, antes de ir Moret al Círculo liberal estuvo en el Ayuntamiento, donde el Alcalde le impuso la Medalla de la ciudad, pronunciando un expresivo discurso alusivo al acto.

### Varias Noticias

Madrid 19, 3'30 m.

Ha sido detenido el autor de la estafa cometida en el Banco Agrícola de Alicante.

—Anoche se celebró en Zaragoza el banquete ofrecido en honor del señor Moret.

Al acto asistió numerosísima concurrencia.

Al final de los brindis se dieron entusiastas vivas.

+  
EL SEÑOR

## D. PEDRO LOPEZ MORALES

Falleció el día 19 de Noviembre de 1890

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

La abolución general para los terciarios se dará terminada la función de la tarde y a continuación se cantará un responso solemne por las difuntas de la V. O. T. El día 22 comenzará en esta iglesia la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebrarán en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy octavo día de novena el Patriarca San Félix de Valois. A las cinco de la tarde se exporará a Su Divina Majestad, seguirá la estación, rosario, letanía cantada y el ejercicio de la novena, terminando con los gozos al Santo y la reserva.

Mañana, a las diez, habrá fiesta solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará don José Guzmán y Ageojo, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo. Terminada la fiesta se dará a adorar la reliquia del Santo y habrá abolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previa confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

San Pablo.—Hoy sexto día de la novena que celebra en dicha real iglesia la asociación del Viacrucis en sufragio de las almas del Purgatorio. Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, con el canto de Lamentos, terminándose con el sermón y un solemne responso.

San Hipólito.—Hoy cuarto día del solemne septenario que la congregación de las Madres Cristianas, canónicamente erigida en dicha real iglesia, celebra en honor de su Augusta Protectora la Santísima Virgen María de los Dolores. A las diez de la mañana Misa cantada a toda orquesta, y a las cinco y media de la tarde, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Alcaraz, S. J., motete, reserva y responso.

Parroquia del Salvador.—Hoy tercer día de la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando comienzo a las seis de la noche.

La Asociación Josefina tendrá hoy en referida iglesia sus ejercicios acostumbrados en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa solemne en el altar del Santo, en la que se tendrá la comunión general, diciéndose al mismo tiempo dos misas en sufragio de los asociados difuntos, y por la tarde, a las cuatro y media, se hará el ejercicio según los estatutos.

La Junta directiva encarece a los asociados la puntual asistencia a dichos actos.

Parroquia de San Juan.—El día 21 dará principio la novena en honor y sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Todos los días, a las seis en punto, se rezará el santo rosario, letanía, lectura, seguirá el sermón, terminándose con un responso solemne.

San Francisco.—El día 21 comenzará en esta parroquia una solemne novena en honor de las almas del Purgatorio, dando principio a las seis de la tarde. Todos los días de la novena habrá Jubileo especial.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta de Colodr).—El día 22, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en honor de nuestros ínclitos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, costada por don Amador Calandilla y familia, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, religioso capuchino.

Iglesia de PP. Carmelitas.—El domingo se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa a su Santísima Madre. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos suplican a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero e Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos, nieto y hermana suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Luis Baquerá y Ruiz (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Septiembre de 1890.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

DEL

### COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

### Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'10.—5 por 100 amortizable 100-90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'70.

### Valores de sociedades nacionales

Banco de España 442'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 397'50.—Banco Hispano-Americano 148.

### Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

### Cambios sobre el extranjero

París a la vista 11'40.—Londres a la vista, 27'96.

### Metales preciosos

Centenas antiguos 12'40.—Id. nuevos 10'40.—Oro antiguo 11'40.—Idem nuevo 10'40.

### Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blando, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escarfa, 4'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 a 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 18 de Noviembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 84
Idem idem sin hueso . . . . .	2 60
Idem de ternera, con hueso. . . . .	2 00
Idem idem sin hueso . . . . .	3 00
Idem de macho. . . . .	1 40
Idem de borrego. . . . .	1 44

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 14 de Noviembre, a la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, a 106 reales arroba.

Por hojas enteras, a 102 reales arroba.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusividad de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. . . . . Calzada, 15.
- LUCENA. . . . . Obispos del Castillo, 1
- MONTILLA. . . . . Corredera, sin número.
- POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.
- PRIEGO. . . . . Mesones, 13.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

S. S. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
ZETA OTO  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien sea la causa de la venta de tal falsificación produciendo daño a la salud pública y a mi reputación.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y COMO CALIDAD para bodas y regalos.

Ptas. Cts.

- As a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; todos gastos a . . . . . 3 75
- As a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; con todos gastos a . . . . . 3 85
- As a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza . . . . . 3 50
- As a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza . . . . . 3 60
- As a martillo, de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a . . . . . 1 80
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . . 1 70
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . . 1 50
- Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . . 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo valor.

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

COMPANIA ANÓNIMA.—CAPITAL, 1.500.000 Ptas.

Grandes Talleres de construcciones Metálicas en Utebo (Estación del f. c. de Madrid a Zaragoza)

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa

Construcción de Maquinaria Hidráulica

Turbinas, ruedas Pelton, bombas, transmisiones, tuberías, compuertas y demás accesorios para instalaciones hidráulicas.

CALDERERIA

Calderas, tuberías de chapa, depósitos y recipientes de todas clases. Cubiertas, postes metálicos, puentes, vigas armadas, Bastidores para tranvías y vagones y armazones de todas clases.

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados Jaen, Brabant, subsuelos, etc. Arados de desfonde, prensas para paja y alfalfa, trillos de discos de cuadruple efecto, patentados, arrobaderas, cortapajas, prensas para aceite con sus bombas.

MOTORES DE GAS

Concesionaria para la construcción en España de los motores sistema Schenck y Krudewig de Henne-Sieg (Alemania). Motores de gas pobre con sus gasógenos de todas las potencias. Motores de gas rico. Motores de bencina, alcohol, etc.

Se realizan los estudios de proyectos y presupuestos con prontitud, y se sirven pedidos a la mayor brevedad, é inmediatamente cuando existen construidos, sucede en esta fecha con motores de 35 y 4 caballos, turbinas de eje vertical de eje horizontal, bombas, arados Jaen, Brabant y de desfonde, trillos de etc., etc.

Oficina en Zaragoza, Coso 70, pral.—Teléfono del despacho 318; de talleres 315  
APARTADO DE CORREOS NUM. 42  
Zaragoza 1.º de Noviembre de 1908.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito General: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarna a

DEL DR. WINTER



CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones etc.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

QUIDADO CON LAS IMITACIONES  
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más indolente ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede fijarse al cabello no después mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precaverse de usar esta agua; si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, báñase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Extracto Doble y Ungüento de  
**HAMAMELIS VIRGINICA**  
(ó AVELLANO MÁGICO)  
Del Doctor C. C. BRISTOL



El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Hinchuras, Hemorragias, etc.  
El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Divisios, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Fabrica de Sellos de Caucho y Metal

GRABADOS DE TODAS CLASES, NUMERADORES, FECHADORES Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
DUQUE DE HORNACHUELOS, NUM. 13  
imprenta y Papelería La Puritana

Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908



Fechedor en caucho  
Construido con materiales de 1.ª clase y fuerte niquelado, con caja de madera barnizada, bote de tinta y espaciador  
**12 Pesetas.**

Modelo oficial  
Adaptable á la clase de fechedor que se desee.

Fechedor en bronce  
Perfectamente grabado con caja metálica, bote de tinta y espaciador  
**35 Pesetas.**

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechedor más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro mutuo, sellos de correo ó sobre moneda. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES  
**EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga, y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Fisiología y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infantes del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**FITINA**

FITINA se extrae de semillas vegetales y es un ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO

Fortifica el cuerpo y Comprobada en casos de Insomnio nervioso

Y DE

vivifica el intelecto

Marca registrada

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.  
FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc.), etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)  
Departamento de Farmacia  
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido f. fórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CÓRDOBA